

Seminario de Investigación Derecho UC

NOMBRE DEL SEMINARIO : **La subcontratación, límites y extensión.**
PROFESOR : Carmen Elena Domínguez Soto
ÁREA DEL DERECHO : Derecho del Trabajo y Seguridad Social
REQUISITOS : DER001S

1. Descripción General del Curso

1.1. Objetivos:

El objetivo del seminario es analizar las corrientes jurisprudenciales en materia de subcontratación de servicios, identificando, evaluando y comparando los efectos laborales que dichas decisiones acarrearán para los derechos laborales y previsionales y sus instituciones.

1.2. N° de vacantes: 12.

1.3. Desarrollo del Seminario: 8 horas lectivas de clases.

Fecha	Objetivos
V 15.03	Reforzar conocimientos metodológicos para responder a la pregunta ¿cómo investigar para preparar un artículo? En esta sesión los alumnos harán la elección de temáticas sobre las cuales hacer la investigación. Ejercicio.
V 22.03	Reforzar conocimientos metodológicos para responder a la pregunta ¿cómo escribir un artículo? Los alumnos deberán traer leídos dos artículos que se publicarán en la web para discutir formas de escribir. Ejercicio.
V 29.03	Comprender los contornos de la subcontratación, en su tratamiento legal y judicial. Los alumnos deberán traer leído un texto sobre el que se discutirá la clase. Control bibliográfico
V 12.04	Identificar un tema relevante a tratar respecto al tema general de investigación propuesto, esbozar una tesis e identificar las principales fuentes primarias y secundarias de búsqueda. Presentación de los alumnos.
V 19.04	<u>Presentación de propuesta de investigación:</u> Identificar un tema relevante a tratar respecto al tema general de investigación propuesto, esbozar una tesis e identificar las principales fuentes primarias y secundarias de búsqueda. Presentación de los alumnos.
V 10.05	<u>Discusión borrador:</u> Analizar crítica y colectivamente los borradores de artículos. Entrega de borrador y exposición ante los compañeros (máximo 15 minutos).
V 17.05	<u>Discusión borrador:</u> Analizar crítica y colectivamente los borradores de artículos. Entrega de borrador y exposición ante los compañeros (máximo 15 minutos).
V 24.05	<u>Discusión borrador:</u> Analizar crítica y colectivamente los borradores de artículos. Entrega de borrador y exposición ante los compañeros (máximo 15 minutos).

1.4. Metodología del Seminario:

En las dos primeras clases se abordarán temas metodológicos que permitan reforzar estrategias de investigación y escritura, para luego hacer una sesión de conversación sobre el estado del arte en materia de subcontratación. Al finalizar cada una de estas sesiones se realizará un ejercicio calificado o un control de lectura, según se indica.

Durante las dos siguientes sesiones, los alumnos deberán entregar y presentar ante sus compañeros su propuesta de investigación. Ésta propuesta deberá contener: título, autor, abstract, posible tesis, eventual estructura (títulos y subtítulos) y bibliografía a utilizar. Esto será evaluado.

Durante las últimas tres clases del seminario, se analizará colectivamente el avance de las investigación de los alumnos, debiendo entregar un borrador del artículo la semana anterior a aquellas en que se discuta colectivamente. Se evaluará tanto al alumno que entrega como a los compañeros miembros del seminario.

2. Condiciones y Evaluaciones del Curso

2.1. Sistema de Evaluación:

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Ejercicio de investigación	2.5% de la nota final	En clases
Ejercicio de escritura	2.5% de la nota final	En clases
Control bibliográfico	2.5% de la nota final	En clases
Presentación propuesta	12.5% de la nota final	19 de abril
Borrador de artículo	20% de la nota final (5% borrador propio, y 5% participación en borrador de los compañeros)	10, 17 o 24 de mayo según fecha asignada de exposición
Artículo final	60% de la nota final	14 de junio

2.2. Requisitos formales:

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista, su extensión no debe exceder las 30 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la Revista Chilena de Derecho (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.5. Asistencia:

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 87.5%, es decir, 7 de las 8 clases. Por su parte, la asistencia a la presentación de la propuesta de investigación y borrador el día asignado será totalmente obligatoria. Además, se deja constancia, que la ausencia a alguna discusión de los borradores de compañeros, en lo que respecta a la nota de participación, se evaluará con un 1.